



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.290.-/

MAT: APRUEBA EL LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

Laja, 22 de Marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Certificado N° 07 emitido por la DAF de disponibilidad presupuestaria del 20.03.13.
- 2.- Ley 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública "DISEÑO INGENIERÍA AA.LL Y CONTENCIÓN CANCHA SANTA MARIA LADO SUR" a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para este proyecto es de \$4.500.000.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 3101002011 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- Control
- SECPLAN
- DAF